



Constructora "LINCA"

I

**Diseños, Cálculos Estructurales
Construcciones Telefónicas y Eléctricas.
Obras Civiles en General.**

Guayaquil, Abril 5 del 2.002

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA E
INMOBILIARIA LINDAO CABEZAS S.A. "LINCA".

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de esta Compañía, cumplo con el mandato legal de informar a los accionistas sobre las actividades de la misma en el período comprendido desde el 1 de Enero del 2.001 al 31 de Diciembre del 2.001.

Las operaciones de la compañía durante el año 2.001, se han desarrollado normalmente así lo demuestran los Estados Financieros.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y análisis, el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, con anexos de cuentas de la Constructora e Inmobiliaria - Lindao Cabezas S.A. "LINCA", por el ejercicio económico del año 2.001.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

Atentamente

AB. LUISA CABEZAS GONZALEZ,

GERENTE GENERAL.

